INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA DEL HIERRO DELCA CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN DESDE EL 1 DE ENERO DE 2015 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Quito, 21 de octubre de 2016

1. ANTECEDENTES.- INFORME ADMINISTRATIVO.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

DEL HIERRO DELCA CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, es una Compañía relacionada con **ECOVIVICONT S.A. EN LIQUIDACIÓN** por ser esta última dueña del 100% del capital social. El objeto social de la Compañía es: "La compraventa de bienes raíces y arrendamiento, la importación y exportación de productos agroindustriales, industriales y ganaderos; la producción, comercialización e industrialización de artículos agrícolas, ganaderos y, toda clase de actos permitidos por la ley con relación a su objeto", según reza en el artículo Segundo del estatuto Social.

Mediante resolución No. 02.Q.IJ.2769, de fecha 26 de julio de 2002, se declara la disolución y dispone la liquidación de la Compañía **DEL HIERRO DELCA CÍA LTDA.**, por haber incursionado en el campo de la construcción de viviendas, actividad que no consta dentro del objeto social autorizado, contrariando la disposición prevista en el Artículo 261 de la Ley de Compañías; además, las excesivas pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2001, las mismas que son de su conocimiento; esta resolución no ha sido inscrita en el Registro Mercantil ni publicada en la prensa.

En Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, realizada el 14 de noviembre de 2005, fui nombrada Gerente General de **DEL HIERRO DELCA CÍA LTDA.**, y a partir de entonces mi acción está encaminada a colaborar con eficiencia y responsabilidad en todos los trámites que se ejecutaban para tratar de solucionar los problemas de las dos Posteriormente, con fecha agosto de 2008, soy nombrada Liquidadora de la Compañía mediante resolución No. 08.Q.IJ.3280 de la Superintendencia de Compañías, cargo que lo he venido desempeñando con la misma responsabilidad y conocedora de las funciones a mí encomendadas.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

2.1. GASTOS OPERATIVOS

Con los valores de la venta del lote 2 de la subdivisión de Conocoto, se pudieron cancelar deudas pendientes con el S.R.I., y otros, así como, se hicieron préstamos a **ECOVIVICONT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con la finalidad que pueda solventar algunos pagos pendientes como gastos administrativos, pago a la Superintendencia de Compañías, IESS y otros. Además, en vista de que la Compañía no tiene ningún otro ingreso y se mantiene en liquidación, se ha tomó la decisión de declarar mes a mes el Impuesto al Valor Agregado y las retenciones del Impuesto a la Renta,

declarados ambos en cero, por las razones indicadas anteriormente. Por otro lado, se mantiene también la decisión de que **ECOVIVICONT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, preste los dineros que sean necesarios para solventar los gastos de la Compañía y luego se haga un cruce de cuentas para sanear estas diferencias, vale también indicar que con la fusión de las dos compañías se solucionará todos estos inconvenientes.

2.2. PROYECTO CONOCOTO

Con relación a este tema, durante este ejercicio económico, se mantuvo latente la posibilidad de encontrar una constructora que quiera desarrollar las obras de infraestructura a cambio de tierra. Al momento existen dos constructores que han presentado sus propuestas, la una del Ing. Santiago Martínez y la otra del Ing. Marcelo Suárez, las mismas que ya han sido analizadas en reuniones de Directorio de **ECOVIVICONT S.A.**, y en Junta de Socios de **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.**, se espera que luego de algunas aclaraciones que se han solicitado a los dos constructores se pueda concretar con el objetivo que se tiene.

Una vez superadas las aclaraciones solicitadas a los constructores antes nombrados y por sugerencia del Directorio de Ecovivicont S.A. EN LIQUIDACIÓN, se pudo firmar por fin el contrato de ejecución de los estudios preliminares para las Obras de Infraestructura a realizar en los terrenos de la subdivisión de Conocoto, dichos estudios comprenden un nuevo levantamiento topográfico, estudio de suelos, factibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado y otros. Este contrato tiene un costo aproximado de US$ 22.000 que serán pagados en tres partes, el 50% al inicio de los estudios, un 30% cuando se entreguen la totalidad de los estudios y el restante 20% cuando se entreguen todas las aprobaciones de las empresas de servicios básicos.

En el mes de octubre del presente año y una vez que el Ing. Suárez ha entregado los resultados de los estudios preliminares, se pudo obtener un presupuesto de ejecución de las obras de infraestructura en un valor de US$ 442.000 aproximadamente, se espera que luego de esto se pueda llamar a un nuevo concurso de ofertas y concretar el inicio de obras de infraestructura y como se mencionó anteriormente se puedan financiar estas obras con algún lote de terreno de la subdivisión de Conocoto.

Vale indicar que se seguirá buscando el financiamiento total de las obras de infraestructura a cambio de tierra, pues esto permitirá a la Compañía tener algún respiro económico y más aún tomando en cuenta que no tiene ningún tipo de ingreso hasta la presente fecha. Existen varias posibilidades que se están barajando junto con el Directorio de Ecovivicont S.A. EN LIQUIDACIÓN, para buscar lo que más convenga a los intereses de las dos compañías.

Para este próximo año se vislumbra un mejor panorama, donde se espera cumplir con el objeto social de la Compañía, la fusión con la empresa relacionada y por tanto el cumplimiento a cabalidad los objetivos propuestos.

2.3. GESTIONES PARA FINANCIAMIENTO

Como se mencionó anteriormente, una vez que se tienen los estudios preliminares de las obras de infraestructura, se llamará a un nuevo concurso de ofertas para el inicio de estas obras, manteniendo la posibilidad de conseguir una constructora que pueda financiar todo el valor de éstas a cambio de tierra. Existen buenas posibilidades que este objetivo pueda darse y entonces el inicio de las obras de infraestructura estarían más cerca y por tanto el cumplimiento del Objeto Social de la Compañía se estaría cumpliendo; además, puede iniciarse nuevamente el proceso de fusión de las dos Compañías una vez que se hayan conseguido tener al día los documentos necesarios.

2.4. SITUACIÓN CON LA CONSTRUCTORA MYKASA

Luego de varias comunicaciones enviadas y recibidas del señor Gerente de Mykasa, buscando la mejor salida a la relación contractual que a la fecha mantienen Ecovivicont S.A. y Mykasa, se pudo por fin llegar a un acuerdo definitivo para terminar esta situación, éste fue aprobado en reunión de Directorio en la misma que se analizó y decidió dar como dación en pago el lote siete de la subdivisión de 10 lotes de Conocoto, al momento se espera una decisión por parte del señor Interventor de **ECOVIVICONT S.A.,** para poder concluir con este tema.

Esperamos que este tema se pueda resolver en el siguiente año, cuando la Compañía tenga la posibilidad de hacerlo.

3. INFORMACIÓN DE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1- SITUACIÓN ACTUAL CON EL S.R.I.

De la misma manera que en el ejercicio anterior, en el presente ejercicio varios han sido los trámites legales que se han tenido que hacer, por un lado, la petición al S.R.I., porque se devuelvan los anticipos del impuesto a la renta de los años 2011, basados en lo que dice el código tributario para el caso de empresas que registran pérdidas y además se encuentran todavía en proceso de disolución y liquidación; sin embargo, la deuda que está pendiente ha impedido que se cristalice este pedido.

Ventajosamente en el resto del año no hemos tenido ningún inconveniente de tipo legal que haya ameritado la contratación de un Abogado o cualquier profesional que nos ayude en la solución de estos problemas.

4. SITUACIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cuanto a la situación legal de la Compañía respecto a la Superintendencia de Compañías, debo manifestar que al momento se espera que la empresa relacionada, **ECOVIVICONT S.A.**, resuelva todos los pendientes con el ente de

control, para poder concluir con el trámite de fusión de las dos empresas, el mismo que será de mutuo beneficio para las partes, pues, Ecovivicont, compañía absorbente, podrá cubrir todas sus pérdidas, sanear completamente su situación financiera y por ende salir de las causales que han producido la disolución de la misma. Se espera que este trámite se concrete a la brevedad posible.

Por otro lado vale indicar que, con fecha 8 de agosto de 2015 la Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, tomó la resolución de solicitar la reactivación de la compañía y por lo tanto hacer de manera inmediata la escritura correspondiente; se presenta el trámite de reactivación y como resultado del mismo se realizó la primera Inspección por parte del Ec. Luis Ortiz. Hasta le fecha no se ha recibido ninguna comunicación con observaciones de esta inspección. Esperamos que en los siguientes días podamos tener cualquier novedad.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.ESTADOS FINANCIEROS

En los balances cortados a diciembre del 2015, se refleja que los estados de resultados y de flujos de efectivo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. CONCLUSIÓN.-

La situación actual de la Compañía y las acciones que mi Administración ha desplegado, son muestras fehacientes que se ha trabajado arduamente con el fin de lograr el objetivo que las dos empresas relacionadas se han propuesto; sin embargo,
el estado de **LIQUIDACIÓN,** resuelto por la Superintendencia de Compañías, impide de alguna manera acceder a financiamientos que nos permitan el inicio de obras, ocasionando además que los clientes, a pesar de haber manifestado su total confianza en la actual Administración, se encuentren en stand by para continuar con sus aportaciones por el futuro incierto de nuestras compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento al Directorio de Ecovivicont S.A., el mismo que a través de su Presidente me ha dado todo el respaldo para llevar adelante las acciones que me permitan conseguir el objetivo de la Compañía.

Con lo que antecede pongo a su consideración el Informe de mi gestión por el período antes indicado; y, quedando a la espera de sus valiosas sugerencias me suscribo de usted,

Atentamente;

Srta. María Ercilla Pazmiño Sierra
LIQUIDADORA